

El proceso 8.000, conspiración y el asesinato de Álvaro Gómez, los temas a tratar por Ernesto Samper en la Comisión de la Verdad

- *Este será el segundo espacio de contribución a la verdad alrededor del conflicto armado colombiano con el expresidente.*
- *Durante la primera sesión se habló de drogas ilícitas y conflicto, haciendo particular énfasis en el impacto que tuvo en Colombia la política antidrogas de los Estados Unidos en el recrudecimiento de la violencia alimentada por el narcotráfico en el país.*
- *Ernesto Samper Pizano es el primer expresidente que acude a un espacio de justicia transicional en el mundo y en su primera sesión fue enfático en la necesidad de la verdad para honrar a las víctimas y lograr justicia y reconciliación.*

Bogotá. - El próximo 20 de febrero a las 10 de la mañana, en las instalaciones de la Comisión de la Verdad, se presentará el expresidente Ernesto Samper Pizano. Este será el segundo Espacio de Contribución a la Verdad alrededor del conflicto armado colombiano. Hablará sobre el proceso 8.000, la conspiración que se organizó contra su gobierno y el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado.

En la primera sesión, que se llevó a cabo el 16 de octubre de 2019, el expresidente Samper y el padre Francisco de Roux hicieron un llamado a los demás expresidentes para que se presenten ante la Comisión y contribuyan al esclarecimiento de los hechos enmarcados dentro del conflicto ocurridos durante sus respectivos gobiernos. Ernesto Samper Pizano, que es el primer expresidente que acude a un espacio de justicia transicional en el mundo, fue enfático en la necesidad de la verdad para honrar a las víctimas y lograr justicia y reconciliación, garantizando así la no repetición.

Durante la primera sesión se habló de drogas ilícitas y conflicto, haciendo particular énfasis en el impacto que tuvo en Colombia la política antidrogas de los Estados Unidos en el recrudecimiento de la violencia alimentada por el narcotráfico en el país. El expresidente también se refirió a la fumigación aérea de cultivos ilícitos, que él considera que no disminuye su siembra e incentiva la resiembra.

El expresidente cerró la primera sesión con tres mea culpa: haber realizado fumigación aérea; no haber expulsado al entonces embajador Miles Frechette por entrometerse en asuntos internos, y por no haber aprobado las normas que reglamentaran la extradición, de manera que esta no pudiera utilizarse para interferir en negociaciones de paz y contribuciones a la verdad.

Estos encuentros se llevan a cabo después de que el expresidente Samper enviara una carta a la Comisión de la Verdad y a la Justicia Especial para la Paz en el 2017,

expresando su disposición a presentarse ante ellas, como un acto de transparencia histórica frente al país. En la misma se permitirá la presencia de los medios de comunicación.